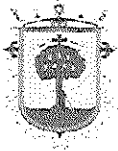


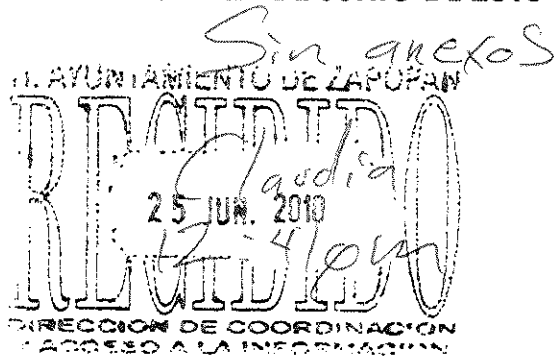
Claw

00003677



H. Ayuntamiento
Constitucional de Zapopan
2010-2012

0100/07-2/2010
ZAPOPAN JAL. 24 DE JUNIO DE 2010



**Dirección de Coordinación y
Acceso a la información**

PRESENTE.

Por este conducto y en los términos establecidos por el numeral 31 del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Zapopan me permito informarles que la sesión ordinaria de la Comisión de Servicios Públicos que tendría verificativo con carácter de Ordinaria el próximo día Viernes 25 de Junio del 2010 a las 11:00 hrs. en la sala denominada Antesala de Cabildo de la presidencia municipal, se llevara a cabo el día **Martes 29 de junio del 2010** Lo anterior con motivo de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos y la Comisión Edilicia de Gobernación convocada por el presidente Municipal Héctor Vielma Ordóñez.

PRIMERO.- Lectura y en su caso aprobación de la Minuta de la Comisión Colegiada y Permanente de Servicios Públicos del 1 de Junio del 2010; Anexada a su cuenta de correos

SEGUNDO.- Análisis del exp. 45/10, en mesa de trabajo y explicación del Director de Mercados **Lic. Enrique Torres Ibarra**, observaciones específicas de los artículos 175, 176, 177, 178, 179, 180, 182, 183, 185, 186, 187, referentes a la operatividad y funcionamiento de tianguis.

TERCERO.- Análisis y Votación de los exp. Que se proponen como bajas administrativas por la Dirección de Integración y Dictaminación. Anexado a su cuenta de correo

CUARTO.- Asuntos Varios

Sin nada más por el momento agradezco su tiempo, le reitero mi amplia consideración y respeto

ATENTAMENTE

“Sufragio Efectivo, No reelección”

“Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto”

“2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de Independencia Nacional y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana”



**REGIDOR SALVADOR RIZO CASTELO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS**